

CIRCULAR No. **253**

**PARA:** NOTARIOS DEL PAÍS  
**DE:** SECRETARIA GENERAL  
**ASUNTO:** INFORMACIÓN PAPELERIA REGISTRO CIVIL  
**FECHA:** Mayo 07 de 2021

Cordial saludo señores notarios

Con fundamento en las facultades de inspección, vigilancia y control asignadas a la Superintendencia de Notariado y Registro para la prestación del servicio público notarial y con el fin de obtener información estadística relacionada con el consumo de papelería de Registro Civil, solicitamos a los señores notarios la siguiente información:

- 1.- Informar al Grupo de Recaudos y Subsidios Notariales, la cantidad de folios utilizados durante el año 2020 por Registro Civil de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.
- 2.- Informar al Grupo de Recaudos y Subsidios Notariales, la cantidad de libros utilizados durante el año 2020 para Actas y Varios.

La anterior información debe ser remitida antes del día 14 de mayo al correo electrónico [solicitudpapeleriaregistrocivil@supernotariado.gov.co](mailto:solicitudpapeleriaregistrocivil@supernotariado.gov.co)

Cordialmente,

  
**SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ**  
Secretaria General

Revisó: Álvaro de Fátima Gómez Trujillo – Director Administrativo y Financiero 

Proyectó: Daniel Jutinico Rodríguez – Coordinador Grupo Recaudos y Subsidios Notariales 